

REPORTE DE LASCHES DE LA ADMINISTRACION
 A los miembros del Directorio y Accionistas
 de Costasur S.A.

Conforme con lo dispuesto en la Ley y los estatutos de la compañía y con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 01-14-0023 de septiembre 13 de 1997 sobre presentación de informes anuales de los administradores, presento los informes acordados en informe sobre las actividades administrativas de COSTASUR S.A. correspondiente al ejercicio 2018.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBLIGOS LEGALES PARA EL 2018

Indicando que la gestión de la compañía en el 2018 se cumplió con los deberes y con los deberes legales que impone el cumplimiento de las actividades.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA LEGISLACION GENERAL DE ACCIONISTAS

Indicando que la gestión de la compañía en el 2018 se cumplió con los deberes y con los deberes legales que impone el cumplimiento de las actividades.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y FISCALES

En el presente informe se indica que la gestión de la compañía en el 2018 se cumplió con los deberes y con los deberes legales que impone el cumplimiento de las actividades.

4. ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE LOS RESULTADOS ANUALES

Indicando que la gestión de la compañía en el 2018 se cumplió con los deberes y con los deberes legales que impone el cumplimiento de las actividades.

2018	2017	
978.118	19.216	Activos corrientes
405.948	141.802	Activos fijos - neto
0	0	Otros activos no corrientes
405.948	161.018	Total Activos
10.104	41.218	Pasivos corrientes
570.108	90.827	Pasivos no corrientes
580.212	90.827	Total Pasivos
127.910	214.712	Reservados
48.28	54.112	Reservados del ejercicio

5. RECOMENDACIONES A LA LEGISLACION GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA

EL FUTURO EJERCICIO Las recomendaciones presentadas para el próximo ejercicio de gestión son las que se indican a continuación y se las han acordado en informe sobre las actividades administrativas de COSTASUR S.A. correspondiente al ejercicio 2018.

Atestando:
 Jorge González Saldaña
 Gerente General
 COSTASUR S.A.

Guayaquil, Marzo 20 de 2019